

ACTA SESIÓN ORDINARIA CISED-005-2023

ACTA No. 05-2023. Acta número cuatro correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PROMOTORA), a las once horas con diez minutos del diez de noviembre del dos mil veintitrés. -----

Se deja constancia de que en cumplimiento de la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública n°10053 del 25 de octubre de 2021 que entró en vigencia a partir del 11 de noviembre del 2022, la cual reformó los artículos 50, 56, y 271; y n°10379 del 02 de octubre del 2023 que entró en vigencia el 31 de octubre del 2023, que reformó los artículos 50, 52, 53, 56 de la Ley General de la Administración Pública n°6227 del 2 mayo de 1978, que obliga a los órganos colegiados a grabar con audio y video todas sus sesiones y consignar en el acta una transcripción literal de todas las intervenciones, esta Comisión graba en audio y video y de acuerdo con el pronunciamiento PGR-C-207-2022 de 28 de setiembre del 2022 emitido por la Procuraduría General de la República; se realizó "...una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley." -----

El señor Danilo Alemán hace su intervención: -Buenos días tengan todos y todas las presentes. Damos por iniciada la sesión ordinaria número cinco del dos mil veintitrés a ser las once y diez minutos. Nos encontramos en este momento realizando la sesión en forma virtual, estando presentes el señor Ricardo Badilla Marín, secretario del CISED, encargado del Archivo Central; la señora Verónica Cruz Vargas, Asesora Jurídica de la Promotora y mi persona quien preside este comité y representante de superior administrativo, Danilo Alemán López. Le solicito amablemente que indiquen su nombre y de dónde se encuentra en este momento, don Ricardo, por favor, le cedo la palabra. -----

El señor Ricardo Badilla Marín hace su introducción: -Gracias Danilo. Buenos días. De mi parte, me encuentro en mi casa de habitación en Moravia. -----

El señor Danilo Alemán, indica: -De acuerdo. ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz menciona: -Gracias Danilo. Buenos días. Me encuentro en Heredia, en mi casa de habitación. -----



El señor Danilo Alemán, sigue: -Gracias y mi parte yo me encuentro en Cartago, en Guadalupe, en mi casa habitación. -----

El señor Danilo Alemán, continua: -Bueno, antes de proceder con el primer punto de la agenda, quisiera consultar si alguno de los presentes tiene algún punto vario a tratar. ¿don Ricardo? -----

El señor Ricardo Badilla responde: -No, señor. -----

El señor Danilo Alemán continua: -Perfecto. Gracias. ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz responde: -No señor, gracias. -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día. -----

El señor Danilo Alemán menciona: -Entonces continuamos con el punto uno de la agenda, que corresponde a la aprobación del orden del día, así como su respectiva aprobación, desaprobación o cambios; se somete a votación. Vamos a aprobarlo en el orden del día que sería punto uno, aprobación del día. En este caso, ¿don Ricardo, está de acuerdo? -----

El señor Ricardo Badilla responde: -Si, de mi parte estoy de acuerdo. -----

El señor Danilo Alemán continua: - ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz responde: -De mi parte estoy de acuerdo. -----

El señor Danilo Alemán continua: - Gracias, y de mi parte estoy de acuerdo. Queda acuerdo en firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria 05-2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3 DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2023, Y SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 4 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2023. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria No. 3 del 18 de octubre del 2023. -

El señor Danilo Alemán indica: -Continuamos con la aprobación del acta número tres del 18 de octubre del 2023. Don Ricardo le cedo la palabra. -----

El señor Ricardo Badilla responde: -Si, gracias de mi parte estoy de acuerdo con la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria número tres. -----

El señor Danilo Alemán continua: -Gracias Ricardo. ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz responde: -De mi parte estoy de acuerdo con la aprobación de la sesión extraordinaria número tres. -----



El señor Danilo Alemán continua: -Gracias, de mi parte también estoy de acuerdo con la aprobación del Acta de la sesión número tres, del 18 de octubre. Acuerdo en firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el Acta Sesión Extraordinaria No. 3 del 18 de octubre del 2023.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria No. 4 del 25 de octubre del 2023. -

El señor Danilo Alemán menciona: -Continuamos con la siguiente votación sobre la sesión extraordinaria del número cuatro del 25 de octubre, ¿don Ricardo? -----

El señor Ricardo Badilla responde: - De mi parte, estoy de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número cuatro. -----

El señor Danilo Alemán sigue: -Gracias. ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz responde: -De mi parte, estoy de acuerdo con la sesión extraordinaria en el número cuatro, referente a la aprobación del acta, Gracias. -----

El señor Danilo Alemán continua: -Gracias, y de mi parte también yo estoy de acuerdo con la aprobación del acta número cuatro extraordinaria del 25 de octubre de 2023, queda acuerdo en firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el Acta Sesión Extraordinaria No. 4 del 25 de octubre del 2023.

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO III. ELECCIÓN DE INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL A ELABORAR EN LA PROMOTORA. -----

ARTÍCULO 3. Elección y votación de instrumento de valoración documental para implementar en la Promotora. -----

El señor Danilo Alemán indica: -Y continuamos con el siguiente punto, que es la elección del instrumento de valoración a elaborar en la promotora. En este caso, le cedo la palabra a don Ricardo. -----

El señor Ricardo Badilla interviene: - Muchas gracias Danilo, si, con respecto a este punto, bueno, tenemos ya de conocimiento previo lo que es la circular CNSD-01-2023, emitida por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del 24 de febrero del 2023, por medio del cual nos remite también lo que es el instructivo para la presentación de trámites de valoración documental ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos; en ese sentido dentro de este mismo instructivo se nos menciona que nosotros, por ser una institución autónoma, nos abarca a otro tipo de herramienta que tenemos que estar aplicando, por lo tanto, como se ha conversado previamente, vamos a aplicar el



formulario que se especifica en la página 24 de este instructivo emitido por el Archivo Nacional sobre la presentación de estos trámites de valoración. Ya todos los miembros de por acá previamente tienen conocido este formulario, entonces, más bien, le sugiero don Danilo, que someta a votación para ver si lo aprobamos. -----

El señor Danilo Alemán continua: -Gracias Ricardo, sometemos a votación el instrumento de valoración documental a laborar en la promotora. ¿don Ricardo? -----

El señor Ricardo Badilla responde: - Muchas gracias, de mi parte estoy de acuerdo. -----

El señor Danilo Alemán sigue: -Gracias. ¿Doña Verónica? -----

La señora Verónica Cruz responde: -De mi parte, estoy de acuerdo. Gracias. -----

El señor Danilo Alemán continua: - Gracias de mi parte yo también estoy de acuerdo y queda acuerdo en firme. -----

ACUERDO 3. Se aprueba el instrumento de valoración documental para aplicarse en la Promotora. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO IV. REVISIÓN DEL AVANCE EN LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE PLAZOS. -----

ARTÍCULO 4. Revisión y avance de las tablas de plazos en la Promotora. -----

El señor Danilo Alemán sigue: -Deseo darle nuevamente la palabra a Ricardo para el punto cuatro, la revisión del avance en la elaboración de las tablas de plazos. ¿Don Ricardo? -----

El señor Ricardo Badilla interviene: -Con respecto a este punto, número cuatro específicamente la revisión del avance en la elaboración de las tablas de plazo, lo que quiero es informarles propiamente cuál es el estado en el que nos encontramos actualmente con la elaboración de las tablas de plazos. Actualmente tenemos establecidas un total de 12 tablas de plazos, de las cuales se han iniciado oficialmente las primeras 6 tablas, ya están iniciadas y están, pues, bastante avanzadas, de acuerdo con lo que es el plan de trabajo que aprobamos en la sesión anterior, estas son las 6 tablas que tenemos que estar desarrollando en una primera instancia. Posteriormente, hemos estado desarrollando otras 6 tablas para finalizar ya las 12 tablas que tenemos establecidas hasta el momento. En cuanto al tema del porcentaje de avance, estamos aproximadamente con 40%-50% de avance con esas tablas, según lo proyectado por el Archivo Central, que es el ente que se está encargando a nivel institucional de coordinar estas elaboraciones de las tablas de plazos, esperamos que por lo menos para la próxima sesión ordinaria podamos contar como mínimo con una tabla de plazos, que es la de la Junta Directiva, la cual está muy, muy, muy avanzada. Esperamos



contar con más tablas de plazos, sin embargo, eso lo que se proyecta, por lo menos al menos una tabla de plazos para aprobar en la próxima sesión. Creo que este punto solamente es un apartado informativo, por lo tanto, le sugiero también aquí a don Danilo, pues que no existe ningún tipo de votación con respecto a este punto, sin embargo, para que lo tomen en consideración de que es muy probable que en la próxima sesión vayamos a revisar ya nuestra primera tabla de plazos, gracias. -----

El señor Danilo Alemán toma la palabra: -Gracias, don Ricardo. -----

CAPITULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

El señor Danilo Alemán continua: - Perfecto en punto número cinco asuntos varios. Me parece que no hay asuntos varios, por ende, damos por finalizada la sesión número cinco del año 2023 al ser las once horas con diecinueve minutos. Muchas gracias a los presentes

Lic. Danilo Alemán López

Presidente

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

